

# CURSO “VALIDACIÓN DE TRATAMIENTOS TÉRMICOS”

	26 de abril 2022		Centro Tecnológico Nacional de la Conserva y Alimentación Molina de Segura (Murcia)
	Mañana: de 09:00 a 14:00		Asociado: 400€ No asociado: 800€
	*Francisco Gálvez: <a href="mailto:fgalvez@ctnc.es">fgalvez@ctnc.es</a> *Elena Dussac: <a href="mailto:elenadg@ctnc.es">elenadg@ctnc.es</a> Tlf. 968389011. <a href="http://www.ctnc.es">www.ctnc.es</a>		<b>CURSO PRESENCIAL</b>

## > DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El objetivo de este curso es dar conocimiento a las empresas fabricantes de productos alimenticios de la importancia de un correcto mantenimiento/ funcionamiento de los equipos de pasteurización y/o esterilización para asegurar la seguridad alimentaria de los productos procesados en tales equipos y las pruebas necesarias que se deben realizar para cumplir con la normativa tanto de FDA como de cualquier otra normativa privada como IFS, BRC, etc.

## > PROGRAMA

1. Introducción
  - Objetivos del estudio de distribución de temperatura
  - Requisitos
2. Tratamientos térmicos
  - Equipos para la aplicación de tratamientos térmicos
  - Factor de esterilización
  - Curvas de penetración de calor
3. Estudios de distribución de temperatura de procesos
  - Pasteurizadores
  - Autoclaves
  - Procesado aséptico
4. Estudio de penetración de calor
  - Equipos para determinación del factor de pasteurización
  - Pasteurizadores y autoclaves
  - Procesado aséptico

## > PROFESORADO

Impartido por personal especializado de Tecnología y Planta Piloto del CTNC que poseen la categoría de autoridad de proceso, título supervisado por la Food and Drug Administration (FDA) y han recibido formación en apreciación e interpretación de Requisitos BRC Food, IFS Food, Auditor Interno.

## > LÍMITE DE PLAZAS. (Máximo 15 plazas)

Las plazas se adjudicarán por orden de inscripción

Las empresas que lo deseen podrán financiar el curso mediante la Fundación Estatal para el Empleo (FUNDAE).

El CTC le gestiona de forma gratuita la bonificación de la FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo) siempre que se comunique con al menos 7 días antes del comienzo de la Jornada

*El curso podrá ser anulado si no se completa el mínimo de plazas, en cuyo caso se comunicará la anulación a todas las personas inscritas.*